

# Servicios en línea

Podrá contar con los siguientes servicios en línea en CMP DIGITAL:

1. **Biblioteca virtual:** UpToDate y PLM
2. **Constancia de habilidad** en línea. Le permite, a los colegiados hábiles, obtener la constancia de habilidad en línea por tres meses de validez en formato PDF. Puede obtener hasta 4 constancias de habilidad por mes y una por día.



3. **Trámite de acceso a SINADEF.** Mediante este servicio, previa autorización del colegiado/a, el CMP enviará los datos del colegiado al SINADEF vía email para su registro en ese sistema. Luego ese organismo se encargará de la aprobación y administración del usuario en ese sistema.
4. **Actualización de datos.** Mantenernos comunicados es muy importante, mediante esta opción podrá solicitar la actualización de datos en la base de datos del CMP, los datos serán enviados a la oficina de Matrícula del CMP que los revisará y eventualmente los actualizará.
5. **Facturación Electrónica.** Podrá obtener copias de los documentos de venta producto de sus pagos en las cajas del CMP.
6. **Certificado de colegiatura.** Este servicio es solo para los colegiados en el año 2020 ya que muchos de ellos no pudieron hacer el recojo de forma presencial por la Pandemia. Descargarán un documento en formato PDF con certificado digital del CMP.



7. **Certificado de Especialista.** Mediante este servicio los colegiados que tengan registradas especialidades o subespecialidades médicas podrán descargar un solo documento con la lista de estas.

 **CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD**

**COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ**

**A QUIEN CORRESPONDA**

Los que suscriben Doctores PEDRO MIGUEL PALACIOS CELU Decano y Doctor ROSEMARY EDÉN GALÁN RODAS Secretario del Interior del Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú,

**DAN CONSTANCIA:**

Que, el(los) médico(s) colegiado(s) [REDACTED] (en adelante el/los médico(s) colegiado(s)) con el número de colegiatura [REDACTED] y (en su caso) especialidad(es) [REDACTED]

Registro	Tipo	Código
NEFROLOGÍA	[REDACTED]	[REDACTED]

Se expide el presente certificado al interesado(s) para los fines que corresponden.

Lima, 8 de Julio de 2020.

 

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ